

MCA SA AMERICA SERVICIOS

Vigencia: septiembre 2025

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

RESUMEN DE LAS NORMAS DE ATENCIÓN

1) **Cubre dos (2) prestaciones por mes y afiliado, con previa autorización.**

2) Para realizar la primera consulta (01.01), el paciente debe solicitar autorización de la atención en América Servicios al tel 08001222637 o por whatsapp 3412662637. Es decir que el paciente solicita el turno en su O. Social y ésta se comunicará con el profesional para convenir el turno.

3) Para solicitar autorización, se debe confeccionar la ficha odontológica, con los códigos que solicita, todos los datos del paciente (principalmente número de teléfono y DNI) y odontograma completo. Dicha ficha debe enviarse (foto/escáner) través de los siguientes medios:

Email: clientes@americaservicios.com.ar, o whatsapp socios: 3412662637.

4) **CAPÍTULO III:** incluye rx pre y post (conductometría se factura aparte)

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	ARANCEL
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consultas	0101	\$ 16.189
Consultas de Urgencias	0104	\$ 18.340
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación con amalgama, cavidad simple	02.01	\$ 25.907
Obturación con amalgama, cavidad compuesta	02.02	\$ 30.226
Obturación con amalgama, cavidad compleja	02.03	\$ 36.700
Reconstrucción ángulo dientes anteriores	02.09	\$ 45.332
Restauración estética simple	02.15	\$ 36.600
Restauración estética compuesta	02.16	\$ 45.332
Restauración estética compleja	02.17	\$ 54.395
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC) INCLUYE RXS		
Tratamiento unirradicular	0301	\$ 76.564
Tratamiento multirradicular	0302	\$ 103.910
Biopulpectomía Parcial	0305	\$ 50.283
Necropulpectomía parcial-momificación	0306	\$ 36.700
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Tartrectomía y cepillado mecánico	0501	\$ 29.793
Consulta prevent. periódica, incl.cepillado	0502	\$ 21.589
Detección, control de placa bacteriana	0504	\$ 19.788
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	0505	\$ 25.171
Aplicación de cariostáticos en piezas dentales permanentes	0506	\$ 11.504
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRIA)		
Motivación y fichado	0701	\$ 23.744
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	0704	\$ 36.680
Reducción de luxación con inmovilización dentaria	070601	\$ 55.039
CAPITULO 8 (PERIODONCIA)		

Consulta	0801	\$ 23.744
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	0802	\$ 33.724
Tratamiento periodontitis destructiva leve	0803	\$ 25.906
Tratamiento periodontitis destructiva severa	0804	\$ 34.531
Desgaste selectivo o armonización oclusal	0805	\$ 45.332
CAPITULO 9 (RADIOLOGIA)		
Periapical técnicas de cono corto o largo	090101	\$ 8.002
Bite-Wing	090102	\$ 8.002
Oclusal 6 * 8 cm	090103	\$ 14.038
Media seriada de 7 pelíc. técnicas cono corto	090104	\$ 37.770
Seriadas de 14 pelíc. técnicas de cono corto o	090105	\$ 53.970
Pantomografía	090204	\$ 35.614
Tele-radiografía-cefalométrica	090205	\$ 35.614
CAPITULO 10 (CIRUGIA BUCAL)		
Extracción dentaria	1001	\$ 35.614
Plástica de comunicación buco sinusal	1002	\$ 36.700
Biopsia por punción o aspiración	1003	\$ 30.226
Alveolectomía estabilizadora-6 zonas p/zona	1004	\$ 31.937
Reimplantes dentarios inmediato al traumatismo	1005	\$ 38.846
Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	1006	\$ 30.226
Biopsia por escisión	1007	\$ 32.375
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	1008	\$ 59.253
Extracción dientes retenidos o resto radicular	1009	\$ 86.347
Germectomía	1010	\$ 105.773
Liberación de dientes retenidos	1011	\$ 37.770
Apicectomía	1012	\$ 71.221
Tratamiento de Osteomielitis	1013	\$ 54.889
Extracción de cuerpo extraño	1014	\$ 79.867
Alveolectomía correctiva	1015	\$ 31.937
Frenectomía	1016	\$ 36.700
Gingivectomía	1017	\$ 36.700
Extirpación de epulis	1018	\$ 36.700

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación